



Informe de logros del Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano, 2018.

Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Agosto de 2018

PROGRAMA SECTORIAL SOCIAL Y HUMANO, VISIÓN 2018

SECCIÓN I.- CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA A AGOSTO DE 2018.

Línea Estratégica 1. Vivienda Sustentable

OS 1.1. Impulsar el acceso a la vivienda adecuada con espacios habitables y sustentables.

M 1.1.1. Disminuir el rezago habitacional

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Conforme a reportes realizado por la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, el rezago habitacional se disminuyó del 2012 al 2018 al pasar de 22% al 19.9%	Meta Cumplida

OS 1.2. Incrementar la cobertura de servicios básicos en las viviendas de familias vulnerables.

M 1.2.1. 83,007 de familias beneficiadas con obras o acciones en servicios básicos.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Beneficiamos a 359 mil 489 familias con obras y acciones en servicios básicos de agua potable, drenaje o alcantarillado y electricidad en el Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Meta Superada

M 1.2.1. 6,900 de familias beneficiadas con obras o acciones en servicios complementarios en la vivienda.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta

Se realizaron acciones en beneficio de 91 mil 559 personas con servicios complementarios en la vivienda tales como muros, pisos, techos, calentadores, biodigestores, estufas ecológicas y tinacos realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y el Instituto Estatal de Ecología	Meta Superada
---	----------------------

OS 1.3 Impulso al desarrollo urbano ordenado y sustentable.

M 1.3.1. 500 hectáreas viables para el desarrollo de soluciones habitacionales.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta	Justificación
Actualmente se dispone de 168,94 hectáreas viables para el desarrollo habitacional, conforme a reservas territoriales de la Comisión Estatal de Vivienda.	Meta en riesgo de cumplimiento	Al inicio de la administración 2012-2018, la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, contaba con 342.69 Hectáreas de reservas territoriales en breña. Se consideraba contar con recurso fiscal para la adquisición de reservas con el objeto de llegar a las 500 Hectáreas, para cumplir con el objetivo de hectáreas viables para el desarrollo de soluciones habitacionales, no se contó con recurso por lo cual de estas 342.69 hectáreas en breña solo 168.94 se logró su viabilidad, otro factor para no lograr la meta fue la política Federal que desvirtuó las reservas de la COVEG. Por lo cual no fue factible contar con un mayor número de hectáreas viables.

Principales obras o acciones realizadas:

Enlistar los principales (10) obras o acciones que dan evidencia del cumplimiento de la Línea Estratégica
<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="291 1224 1939 1298">1. La ejecución del Programa Pinta Tu Entorno con una inversión de \$106 millones 548 mil 470 pesos <li data-bbox="291 1298 1939 1368">2. Implementamos el Programa de Mejoramiento de Vivienda Urbano con una inversión de \$ 10 millones 5 mil 000

pesos
3. Se instauró el Fondo para Financiamiento a la Urbanización Progresiva con una inversión de \$ 31 millones de pesos
4. A través del Programa de Apoyo Económico Complementario para la Autoproducción de Vivienda realizamos una inversión de \$1 millón 591 mil 454 pesos
5. Con el programa de Edificación de Vivienda Vertical se ejecutó una inversión de \$6 millones 667 mil 898 pesos
6. Más de 359 mil familias se han beneficiado con 4 mil 369 obras de agua potable, drenaje o electrificación con un monto de inversión convenida por más de 3 mil 264 millones 863 mil pesos.
7. 61 mil 992 familias se benefician con 141 obras de alumbrado público, con un monto de inversión convenida por más de 122 millones 493 mil pesos.
8. 77 mil 442 familias han sido beneficiadas con acciones de mejoramiento en su vivienda, con una inversión superior a 1,070 millones 412 mil 881 pesos entre Estado y municipios.
9. Más de 214 mil 600 viviendas han sido mejoradas con el pintado de sus fachadas, con una inversión convenida superior a 101 millones 491 mil pesos.
10. 6 mil 285 hogares, recibieron apoyo para su ampliación con cuarto y 35 mil 171 hogares, recibieron apoyos con techos.

Línea Estratégica 2. Ingreso y Empleo

OS 2.1. Fortalecer los ingresos familiares a través de los apoyos y transferencias directas, preferentemente a la población en zonas IMPULSO

M 2.1.1. Beneficiar a 10,802 personas con apoyos y transferencias directas.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Como resultado del trabajo conjunto entre Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano se benefició a 223 mil 486 personas con apoyos y transferencias directas para fortalecer los ingresos familiares	Meta Superada

OS 2.2. Incrementar las alternativas de ingreso y empleo para la población en situación de pobreza.

M 2.2.1. Impulsar a 8,719 personas con proyectos productivos sociales identificadas en situación pobreza.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Como resultado del trabajo conjunto de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y el Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, se benefició a 40 mil 189 personas identificadas en situación de pobreza con proyectos productivos sociales	Meta Superada

M 2.2.2. Facilitar la formación para el trabajo de 17,250 personas en condición de vulnerabilidad.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
A través de acciones de capacitación brindadas por el IECA y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano logramos la formación para el trabajo de 52 mil 784 personas en condición de vulnerabilidad	Meta Superada

OS 2.3 Generar alternativas de ingreso y empleo para grupos prioritarios

M 2.3.1. Impulsar a 27,680 personas que pertenecen a grupos prioritarios para que cuenten con ingresos propios a través del empleo y autoempleo.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta

Como resultado del trabajo conjunto de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses y la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, se benefició a 35 mil 493 personas entre las que se encuentran mujeres, mujeres rurales y personas en situación de pobreza y grupos prioritarios.	Meta Superada
--	----------------------

M 2.3.2. Fortalecer con 10,702 acciones la formación para el trabajo en grupos prioritarios.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Fortalecimos con 17 mil 256 acciones la formación para el trabajo a través de acciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano en conjunto con el Instituto Estatal de Capacitación.	Meta Superada

Principales obras o acciones realizadas:

Enlistar los principales (10) obras o acciones que dan evidencia del cumplimiento de la Línea Estratégica
<ol style="list-style-type: none"> 1. Con el Programa de Empleo y Responsabilidad Social 36 mil 979 personas han sido beneficiadas con una inversión de 157 millones 458 mil 562 pesos. 2. A través de la implementación del programa de Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad y/o Contingencia beneficiamos a 12 mil 326 personas 3. Entregamos apoyo a través de la entrega directa de Jornales a 36 mil 963 personas en Situación de Desempleo mediante el Programa de Empleo con Responsabilidad Social Sustentable 4. Construcción del Centro Especializado de Alta Tecnología Plantel IECA Salamanca con una inversión de \$ 92

millones 527mil 470 pesos
5. Formación en talleres y oficio a través del Instituto Estatal de Cultura en beneficio de 11 mil 883 personas en situación de vulnerabilidad
6. Se benefició a 21 mil 386 personas con proyectos productivos en apoyo a Unidades Productivas para el Campo
7. Se benefició a 4 mil 570 mujeres con proyectos productivos de carácter rural
8. Se benefició a 9 mil 088 personas migrantes con proyectos productivos sociales
9. 7 mil 209 personas han sido apoyadas para emprender proyectos y negocios con una inversión superior a 268 millones 146 mil 116
10. Se benefició a 147 mil 777 personas a través de la entrega de despensas como apoyos en especie.

Línea Estratégica 3. Comunidad y Compromiso Cívico

OS 3.1 Propiciar condiciones que beneficien los niveles de Cohesión Social de las comunidades guanajuatenses preferentemente en zonas IMPULSO.

M 3.1.1.Promover 2,205 acciones que contribuyan a los niveles de cohesión social.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Durante el sexenio, se realizaron 6 mil 039 acciones en promoción de actividades que contribuyen a los niveles de cohesión social del Estado	Meta Superada

M 3.1.2. Atender a 77 mil personas en los componentes que contribuyen a los niveles de cohesión social.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
A través del Programa Impulso a mi Desarrollo Socioeducativo y Centros de Impulso Social así como Gobierno Cercano beneficiamos a 490 mil 057 personas con acciones en los componentes que contribuyen a los niveles de fortalecimiento de la cohesión social en el Estado	Meta Superada

OS 3.2 Impulsar la infraestructura para mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

M 3.2.1. Realizar 5 mil 579 acciones de infraestructura comunitaria preferentemente en Zonas IMPULSO

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Realizamos 7 mil 453 obras o acciones de infraestructura comunitaria, de las cuales 5 mil 061 fueron realizadas en Zonas IMPULSO Social.	Meta Superada

M 3.2.2. Rehabilitar, modernizar y/o construir carreteras o caminos rurales en el Estado.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Se realizaron 441 obras y acciones para rehabilitar, modernizar y/o construir carreteras o caminos rurales en el Estado como parte del trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano en coordinación con la Secretaría de Obra Pública	Meta Cumplida

OS 3.3 Impulsar el desarrollo integral de los grupos prioritarios para una mejor calidad de vida.

M 3.3.1. Atender a 1 millón 260 mil 008 personas que pertenecen a los grupos prioritarios para fomentar su desarrollo integral.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta

Se atendió a 1 millón 354 mil 347 personas pertenecientes a grupos prioritarios para fomentar su desarrollo integral	Meta Superada
---	----------------------

M 3.3.2. Promover 1,295 acciones en favor de los grupos prioritarios.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Se realizaron 67 mil 865 acciones en favor de los grupos prioritarios en el Estado.	Meta Superada

Principales obras o acciones realizadas:

Enlistar los principales (10) obras o acciones que dan evidencia del cumplimiento de la Línea Estratégica
1. Más de 26 mil 206 alumnos se benefician con 57 obras de infraestructura educativa, con un monto de inversión convenida por más de 103 millones de pesos.
2. En esta administración se han intervenido 448 plazas y jardines, con una inversión convenida por más de 980 millones 160 mil millones de pesos.
3. Se atendió a 17 mil 816 niños a través del Centro Asistencia de Desarrollo Infantil
4. Se realizaron 4 mil 570 acciones en apoyo a mujeres con proyectos productivos de carácter rural
5. Atendimos a 798 niños y adolescentes migrantes repatriados
6. Se realizaron 9 mil 088 acciones de apoyo a personas migrantes para la implementación de proyectos productivos sociales

- | |
|--|
| 7. Se benefició a 931 mil 683 personas con acciones de fomento al autocuidado y actividades familiares |
| 8. Atendimos 990 mil 504 jóvenes en condiciones de riesgo psicosocial |
| 9. Realizamos 2 mil 751 acciones de fomento a la formación socioeducativa |
| 10. En esta administración se han realizado 2 mil 773 obras de pavimentación de calles y vialidades, con una inversión convenida por más de 6 mil 292 millones de pesos. |

Línea Estratégica 4. Educación

OS 4.1 Consolidar la cobertura de educación básica.

M 4.1.1. Incrementar de 96.2% a 97.5% la cobertura en educación básica.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta	Justificación
Conforme a datos de la Secretaría de Educación de Guanajuato, del 2015 al 2018 registro una cobertura promedio de 96,8% en educación básica.	Meta en riesgo de cumplimiento	<p>De acuerdo a los registros oficiales la meta se cumplió en el ciclo escolar 2016-2017 con una cobertura en educación básica del 97.9% superando con ello la meta establecida en el programa de gobierno.</p> <p>Cabe aclarar que en el año 2006 se modificó la política de ingreso a la educación básica permitiendo que los menores con 6 años cumplidos al mes de diciembre, ingresaran al primer grado de primaria, siendo que anteriormente era en septiembre.</p> <p>Ello generó la necesidad de atender durante nueve ciclos escolares un excedente de población denominado “burbuja poblacional”, que en el ciclo escolar 2016-2017 egresó de la educación básica y que hoy se encuentra cursando el nivel medio superior; situación que al mismo tiempo se reflejó en una caída de la matrícula en el nivel de secundaria.</p>

	<p>No obstante, lo anterior se puede afirmar que el Sistema Educativo Estatal cuenta con la capacidad instalada de 1,444,100; suficiente para atender al 100% de la demanda potencial que es de 1,349,376 posibles alumnos.</p> <p>En adición a lo anterior, es conveniente señalar que la demanda del servicio educativo también se ve afectada por el fenómeno de la migración y la movilidad social, ya sea interna o externa de la zona rural a la urbana, principalmente en aquellas zonas con mayor desarrollo y crecimiento económico e industrial.</p> <p>Por último, es importante precisar que en el ciclo 2017-2018 en el nivel de preescolar, se identificó que se atiende a una población significativa, alrededor de 7,500 educandos de 3 años, en estancias infantiles adscritas a SEDESOL, razón por la cual no ingresan al sistema educativo estatal al primer grado de preescolar.</p>
--	--

M 4.1.2. Incrementar de 70.1% a 76.1% la cobertura en preescolar.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Al 2018 el Estado de Guanajuato tiene una cobertura en preescolar de 76,1%	Meta Cumplida

M 4.1.3. Mantener el 100% de la cobertura en primaria.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Conforme a datos de la Secretaría de Educación de Guanajuato, la cobertura en primaria al 2018 es de 105,3%	Meta Superada

M 4.1.4. Incrementar de 91.5% a 93.5% la cobertura en secundaria.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Para el 2018 se registra un Índice de cobertura de educación secundaria (12 a 14 años de edad) de 97,2%	Meta Superada

OS 4.2 Incrementar las oportunidades educativas en la educación media superior y superior.

M 4.2.1. Incrementar de 54% a 73.9% la cobertura en educación media superior.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Del 2015 al 2018 se registró en el Estado una cobertura promedio de 79% en Educación Media Superior	Meta Cumplida

M 4.2.2 Incrementar de 17.4% a 20.5% la cobertura en educación superior.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Del 2013 al 2018 se ha incrementado al cobertura en educación superior, misma que se registra con un índice de cobertura de 29% al último año	Meta Superada

OS 4.3 Incrementar la permanencia, promoción y egreso de los alumnos en los niveles básico y medio superior.

M 4.3.1. Incrementar la eficiencia terminal de 79.5% a 88.4% en secundaria.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta	Justificación
Al 2018 se registra un avance de Avance al 85.8% la eficiencia terminal en secundaria en el Estado	Meta en riesgo de cumplimiento	Se cumplió la meta en un 97% de lo programado. La eficiencia terminal a nivel nacional sólo obtuvo un crecimiento de 4 puntos porcentuales, mientras que en la entidad se tuvo un incremento 6.2 puntos porcentuales en el mismo periodo. El nivel de eficiencia terminal está asociado a indicadores como la

		<p>permanencia escolar, el cual se ve afectado por factores externos sociales como la situación económica, problemas familiares, incorporación a la vida laboral, migración y movilidad poblacional que afectan la trayectoria de los alumnos, lo cual provocan que se tenga un incremento de abandono escolar y con ello no terminen sus estudios en tiempos definidos.</p> <p>Otro indicador asociado a la eficiencia terminal es la reprobación, el cual se disminuyó 5.7 puntos porcentuales al pasar de 10.6 por ciento a 4.9 por ciento durante el sexenio. Mediante la implementación de las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementación del Programa "Quédate, Aprende y Continúa" el cual realizó acciones de acompañamiento, tutoría, ayudas sociales, apoyos psicológicos y recuperación de alumnos que dejaron de asistir a la escuela. Fortalecimiento académico complementario en asignaturas de mayor reprobación. Seguimiento puntual a los alumnos en riesgo de reprobación y abandono en los Consejos Técnicos Escolares. Implementación del Sistema de Alerta Temprana, durante el ciclo escolar.
--	--	--

M 4.3.2. Incrementar la retención durante el ciclo escolar en secundaria de 96.3% a 98%

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta	Justificación
Al 2017 se registró un Índice de retención en educación secundaria en el Estado de 95.3% , sin embargo esta meta	Meta en riesgo de cumplimiento	Indicador se sustituye por el de abandono. A partir del ciclo 2016-2017 ya no se mide la retención en secundaria, la variable para medir la retención ya no se incluye en los cuestionarios de la estadística 911 de la Secretaría de Educación Pública, SEP.

<p>se sustituye para la actualización del Programa de Gobierno por la de disminuir de 7.4% al 4.2% el abandono escolar en secundaria, registrando un avance de 5.1% al 2018.</p>	<p>Anteriormente la meta estaba enfocada a la disminución de la deserción escolar, sin embargo, a partir del 2015 la SEP eliminó el cálculo de este indicador y se sustituyó por el abandono escolar. La meta de disminución del abandono se cumplió en un 91% de acuerdo a lo programado. Se logró una disminución de 2.8 puntos porcentuales durante el periodo. El 93.1 % de los factores que inciden en este indicador están asociados a causas externas de acuerdo a la información de los motivos de baja que reportan los padres de familia y se registran en el sistema de control escolar en el ciclo 2017-2018. 60.8% de las bajas son asociadas a la movilidad poblacional (migración), 23.7% a situaciones económicas, 15.5% a factores familiares, personales o de salud. Las estrategias establecidas para disminuir las problemáticas fueron: Implementación del Programa "Quédate, Aprende y Continúa" el cual realizó acciones de acompañamiento, tutoría, ayudas sociales, apoyos psicológicos y recuperación de alumnos que dejaron de asistir a la escuela. Incremento significativo de apoyos y becas diversificados de acuerdo a necesidades como uniformes deportivos, becas a talentos y grupos vulnerables. Fortalecimiento académico complementario en asignaturas de mayor reprobación. Seguimiento puntual a los alumnos en riesgo de reprobación y abandono en los Consejos Técnicos Escolares. Implementación del Sistema de Alerta Temprana, durante el ciclo escolar 2017-2018.</p>
---	---

M 4.3.3. Incrementar la aprobación en secundaria de 89.4% a 94.4%

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
--------------------------	----------------------------------

Se incrementó la aprobación en secundaria durante el sexenio, cifra que reporta un índice de aprobación de 95,1% al 2018	Meta Superada
---	----------------------

M 4.3.4 Incrementar a 60% la eficiencia terminal en media superior.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Durante el sexenio logramos incrementar la eficiencia terminal en educación media superior al incrementarse a 62,9% durante el 2018	Meta Superada

M 4.3.5. Incrementar la retención durante el ciclo escolar en media superior de 91.5% a 93%

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta	Justificación
Se registró al 2017 un Índice de retención en educación media superior de 84,8%, meta que es sustituida por Disminuir de 17.1% al 13.8% el abandono escolar en media superior, dentro de la que se registra al 2018 un avance de 16,3%	Meta en riesgo de cumplimiento	<p>Indicador se sustituye por el de abandono. A partir del ciclo 2014-2015 ya no se mide la retención en media superior, la variable para medir la retención ya no se incluye en los cuestionarios de la estadística 911 de la Secretaría de Educación Pública, SEP.</p> <p>Anteriormente la meta estaba enfocada a la disminución de la deserción escolar, sin embargo a partir del 2015 la SEP eliminó el cálculo de este indicador y se sustituyó por el abandono escolar.</p> <p>El abandono escolar hoy por hoy representa uno de los principales retos a nivel nacional y no sólo de la entidad. Es por ello que el INEE en coordinación con las 32 entidades federativas emitieron las directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior.</p> <p>Uno de los factores que más inciden en este fenómeno, es precisamente la incorporación temprana a la vida laboral,</p>

	<p>dada la necesidad de contar con los recursos económicos para contribuir al sustento propio o familiar; inclusive se cuenta con evidencia de que gran parte del abandono se da aún, en estudiantes que han sido beneficiados con programas de becas.</p> <p>Es importante mencionar que se cuenta con una tendencia inversamente proporcional derivada del incremento de la cobertura, ya que al expandir la capacidad de atención en el nivel medio superior, se incrementó el número de alumnos que abandonaron el servicio educativo.</p> <p>Por otro lado, el efecto del abandono escolar se ha estado atendiendo a través de la reinserción de los alumnos en modalidades flexibles los cuales no se reflejan en este indicador derivado de la fórmula de cálculo.</p> <p>Algunas acciones para disminuir la reprobación como factor interno que influye en el abandono escolar, están en proceso de consolidación las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento de las estructuras y formación del personal encargado de la Tutoría para los estudiantes con dificultades académicas.• Fortalecimiento de mecanismos para la detección y atención oportuna de alumnos en riesgo de reprobación y abandono.• Consolidación de los mecanismos que permitan de manera ágil la portabilidad de alumnos de un subsistema a otro.• Focalización del acompañamiento a los programas de mejora de planteles.
--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar y diversificar la capacitación, sobre la atención de alumnos en riesgo de reprobación y abandono. • Fortalecimiento al desarrollo de habilidades socioemocionales y proyecto de vida de los alumnos. • Intensificar las acciones de nivelación y regularización de alumnos. • Recuperación de alumnos para su incorporación a la educación flexible • Revisión de la reglamentación escolar de los subsistemas para flexibilizarlos y que no generen reprobación y abandono escolar.
--	--	--

M 4.3.6. Incrementar la aprobación en media superior de 67.2% a 72.2%

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Logramos incrementar la aprobación en educación media superior al registrarse un índice de aprobación en educación media superior de 72,2% al 2018	Meta Cumplida

OS 4.4 Disminuir el rezago educativo de la población de 15 años y más.

M 4.4.1. Disminuir de 49.1% a 41.1% las personas de 15 años y más que no han concluido la educación básica.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
--------------------------	----------------------------------

Conforme a estimaciones realizadas por INAEBA al 2018, se ha disminuido a 34.4% las personas de 15 años y más que no han concluido la educación básica	Meta Superada
---	----------------------

M 4.4.2. Disminuir de 8.2% a 5.2% las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Conforme a estimaciones de INAEBA al 2018, se ha disminuido a 5.05% las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir	Meta Superada

Principales obras o acciones realizadas:

Enlistar los principales (10) obras o acciones que dan evidencia del cumplimiento de la Línea Estratégica
<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación, consolidación y optimización de la oferta con 286 nuevos servicios en educación básica y 386 nuevos servicios en educación media superior 2. Fortalecimiento de las condiciones de infraestructura física de las escuelas en educación básica con la realización de 20 mil 629 acciones de construcción, rehabilitación y mantenimiento menor, en beneficio de 1 millón 851 mil 847 alumnos. 3. En media superior con el mejoramiento de la de infraestructura y equipamiento de 444 planteles en beneficio de 454 mil 659 estudiantes. 4. Implementación del Sistema Único de Registro de Aspirantes a la Educación Media Superior (SUREMS) y del Examen único de Educación Media Superior (EXUMS) 5. Atención personalizada de la reprobación y abandono escolar en educación básica y media superior,

mediante atención tutorial, apoyo psicológico, becas y ayudas sociales, acciones de nivelación, regularización y fortalecimiento académico de los estudiantes
6. Creación de nueva oferta y optimización de servicios de Educación Superior
7. Implementación de la Alianza por la Educación de los Adultos
8. Publicación del decreto gubernativo número 4, mediante el cual se restructuró el INAEBA
9. Publicación del Decreto Gubernativo número 42, firmado por el Gobernador del Estado, Lic. Miguel Márquez Márquez, mediante el cual se establece el programa de prestación de Servicio Social para prevenir y atender el Rezago Educativo en el Estado de Guanajuato.
10. Implementación de la campaña nacional de alfabetización y Reducción del Rezago Educativo 2013-2018

Línea Estratégica 5. Medio Ambiente

OS 5.1 Mejorar la calidad ambiental y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del Estado.

M 5.1.1. Iniciar el proceso de recuperación del 40% de la superficie degradada, en Áreas Naturales Protegidas.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Del 2013 al 2018 iniciamos el proceso de recuperación de 5 mil 59 hectáreas con acciones de restauración y conservación en el Estado.	Meta Cumplida

M 5.1.2. Realizar 250 autorizaciones para el manejo integral de los residuos de manejo especial.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Del 2013 al 2018 se realizaron 4 mil 519 autorizaciones para el manejo integral de	Meta Superada

los residuos de manejo especial en el Estado por el Instituto de Ecología

M 5.1.3. Disminución de la concentración de contaminantes en las ciudades de Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao de la Victoria y León,

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta	Justificación
En 4 años registramos niveles de contaminación por debajo de la registrada en el 2012 como año base, lo que representa un avance del 67%	Meta en riesgo de cumplimiento	Es importante mencionar que las acciones que realiza el Instituto de Ecología del Estado contribuyen a la reducción de los contaminantes atmosféricos en las fuentes que son de su competencia, sin embargo, existen otras fuentes cuya atribución corresponde a los órdenes de gobierno federal y municipal. Adicionalmente, se identifican otros factores que ejercen presión sobre la calidad del aire, tales como el crecimiento poblacional, el desarrollo industrial, entre otros, además de los fenómenos meteorológicos. En este orden de ideas, se considera conveniente registrarlos como supuestos para el logro de la meta planteada.

OS 5.2 Incrementar la disponibilidad y calidad del agua que permita contribuir a la restauración del ciclo hidrológico.

M 5.2.1. Incrementar el ahorro del agua subterránea en el sector agrícola a 40.4% con respecto al déficit de sobreexplotación.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Del 2012 al 2018 se incrementó el volumen de ahorro del agua subterránea en el sector agrícola de un 36,3% a 47,1% con respecto al 'déficit de sobreexplotación.'	Meta Superada

M 5.2.2. Incrementar en 24.64% (tasa de variación) el volumen de captación de agua en el medio rural.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Al 2018 se han perforado y equipado 193 pozos y construido 448 redes de conducción, distribución y tomas domiciliarias de agua potable lo que nos ha permitido superar la meta en un 6.41%	Meta Superada

M 5.2.3. Incrementar a un 93% el porcentaje de cobertura de saneamiento de aguas residuales en cabeceras municipales.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Al 2018 se han construido 237 redes de drenaje y sistemas de tratamiento en el Estado, logrando superar la meta en un 3%	Meta Superada

OS 5.3 Procurar la justicia ambiental y el ordenamiento territorial del estado en condiciones de gobernabilidad.

M 5.3.1. Protección oportuna y eficaz de los derechos ambientales y del ordenamiento ecológico del territorio.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Se realizaron 20,010 acciones para la protección oportuna y eficaz de los derechos ambientales y del ordenamiento del territorio	Meta Cumplida

M 5.3.2. Incrementar el número de denuncias y procedimientos resueltos en un periodo no mayor a seis meses.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta

A través de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, logramos resolver 2 mil 362 durante el sexenio con un promedio anual de 393 denuncias resueltas en menos de seis meses.	Meta Cumplida
--	----------------------

M 5.3.3. Incrementar el número de personas involucradas en la política pública de protección ambiental.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Durante el sexenio se involucraron un promedio anual de 1 mil 192 personas en temas de política pública de protección ambiental, registrándose del 2012 al cierre del 2017 un incremento de 23.9%	Meta Cumplida

Principales obras o acciones realizadas:

Enlistar los principales (10) obras o acciones que dan evidencia del cumplimiento de la Línea Estratégica
<ol style="list-style-type: none"> 1. Hemos realizado acciones de restauración y conservación de suelos degradados en sitios prioritarios en Áreas Naturales Protegidas para promover mayor infiltración de agua pluvial (tinajas ciegas, barreras de piedra acomodada, barreras de ramas, zanjas bordo, plantaciones de maguey y nopal) con una inversión de \$16 millones 599 mil 460 pesos. 2. Entre 2012 y 2018 realizamos 13 mil 53 visitas de verificación e inspección, con la finalidad de verificar el cumplimiento en materia ambiental por parte del sector productivo del estado. Estas visitas son resultado de la atención a denuncias ambientales ciudadanas o seguimiento al cumplimiento de condicionantes. 3. Hemos implementado el control de lirio acuático, a través de acciones de restauración de suelo, agua, vegetación y evaluaciones comparativas de la calidad del agua en la Laguna con una inversión de \$19 millones 668 mil 819 pesos.

- | |
|--|
| <p>4. En la presente administración impulsamos la participación de 8 mil 345 jóvenes estudiantes en el cuidado y procuración de las Áreas Naturales Protegidas del Estado y los cuales han realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3, 679 recorridos de vigilancia • 1, 422 jornadas de limpieza |
| <p>5. Conformación de 1 zona de amortiguamiento ante inundaciones mediante el entarquinamiento en cajas de agua en zonas vulnerables de la cuenca del río turbio, en la comunidad Bronco del Diablo en el municipio de Abasolo con una inversión de \$919 mil 801 pesos.</p> |
| <p>6. Adherimos 556 empresas a los programas de Corresponsabilidad Empresarial:
 Empresa Limpia: 289
 Autorregulación Ambiental: 92
 Buenas Prácticas Ambientales: 175</p> |
| <p>7. En total realizamos 4 mil 378 Visitas Informativas Sobre el Cumplimiento Ambiental en Fuentes Contaminantes de Competencia Estatal en los municipios de León, Irapuato, Salamanca y Celaya.</p> |
| <p>8. Mejoramos la procuración de la justicia ambiental pues durante esta administración instauramos 9 mil 464 procedimientos jurídicos-administrativos, con el objetivo de impulsar el cumplimiento de la normativa ambiental y de ordenamiento territorial</p> |
| <p>9. Promovimos la Justicia Ambiental y recibimos un total de 3 mil 369 denuncias ambientales ciudadanas.</p> |
| <p>10. Con el objetivo de reducir las emisiones generadas por quemas a cielo abierto, establecimos el Programa Emergente para la prevención de Quema de Esquilmos durante los ciclos agrícolas Primavera- Verano y Otoño-Invierno de 2016 a 2018, donde realizamos 1,145 recorridos de vigilancia en zonas, atendimos 366 reportes por quemas de esquilmos y pastizales, y de los cuales se derivó la instauración de 422 expedientes. Todo esto con la participación de 44 brigadistas y un inversión de 1 millón 808 mil pesos</p> |

Línea Estratégica 6. Bienestar y Balance de Vida

OS 6.1 Impulsar acciones para generar condiciones que contribuyan a la satisfacción de las personas.

M 6.1.1. Atender a 1,318.070 personas en los componentes del bienestar autoreportado (BIARE).

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Se atendió a 5 millones 149 mil 167 personas en los componentes del bienestar auto reportado (BIARE), atiendo en promedio a 735 mil 836 personas de forma anual.	Meta Superada

OS 6.2 Impulsar la participación en las actividades familiares, recreativas, el autocuidado y comunitarias. Dando prioridad a las zonas IMPULSO.

M 6.2.1. Lograr que 40,421 personas incrementen su participación en actividades familiares, recreativas, de autocuidado y comunitarias.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Del 2012 al 2018 se involucró a 974 mil 161 personas en actividades comunitarias, familiares y de autocuidado	Meta Superada

Principales obras o acciones realizadas:

Enlistar los principales (10) obras o acciones que dan evidencia del cumplimiento de la Línea Estratégica

1. 338 mil 568 personas participan y son usuarias o beneficiarias de los 52 Centros Impulso Social que operan en 31 municipios.
2. 29 Canchas de cachibol construidas con una inversión de \$36 millones 220 mil 000 pesos

3. 1 Centro Integral de Atención a NNA en calidad de Exposición con la inversión de \$59 millones 925 mil 439 pesos.
4. 7 mil 209 personas han sido apoyadas para emprender proyectos y negocios con una inversión superior a 268 millones 146 mil 116
5. 36 mil 979 personas han sido beneficiadas con una inversión de 157 millones 458 mil 562 pesos.
6. 213 Organizaciones de la Sociedad Civil, han coadyuvado a la atención de sectores de población en situación de vulnerabilidad por padecimientos de salud, inseguridad social, discapacidad, educación especial, adicciones, entre otros, con 656 apoyos y una inversión mayor a 361 millones 201 mil 769 pesos.
7. 77 mil 442 familias han sido beneficiadas con acciones de mejoramiento en su vivienda, con una inversión superior a 1,070 millones 412 mil 881 pesos entre Estado y municipios.
8. 100 mil 246 personas se han sido certificadas en el desarrollo de sus capacidades socio educativas, en los 46 municipios del Estado.
9. 4 millones 240 mil 828 personas fueron beneficiadas con acciones de Prevención del Delito.
10. En lo que va del 2018 se ofreció una cobertura de 2 millones 993 mil 489 personas en Seguro popular.

Línea Estratégica 7. Salud

OS 7.1 Garantizar la cobertura de los servicios de salud con la generación y uso efectivo de los recursos humanos.

M 7.1.1. Mantener la cobertura de afiliación en la población sin algún tipo de seguridad social.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Mantuvimos la cobertura de afiliación al 99.9% en la población sin ningún tipo de seguridad social al atender en promedio a 3 millones 142 mil 056 personas del	Meta Cumplida

2013 al 2018

OS 7.2 Impulsar la promoción, prevención y protección contra riesgos sanitarios de las enfermedades que afecten a la población guanajuatense.

M 7.2.1. Asegurar que las personas afiliadas al Seguro Popular reciban su Consulta Segura.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Aseguramos la atención de un promedio anual de 3 millones 137 mil 962 personas afiliadas al seguro popular, del 2013 al 2018, a través de Consulta Segura.	Meta Cumplida

OS 7.3 Acceso efectivo con calidad y calidez de los servicios de salud con la participación ciudadana

M 7.3.1. Contar con aval ciudadano capacitado y monitoreado permanentemente en todas las unidades médicas.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Garantizamos el contar con aval ciudadano capacitado y monitoreado permanentemente en todas las unidades médicas a través de la constitución y capacitación de 490 grupos de aval ciudadano en promedio durante el sexenio.	Meta Cumplida

Principales obras o acciones realizadas:

Enlistar los principales (10) obras o acciones que dan evidencia del cumplimiento de la Línea Estratégica

1. Dentro de las obras terminadas, se construyó y entró en operación el Centro Estatal de Tamizaje Oportuno, Ceto, como el primero en la historia de Guanajuato con un monto de inversión de \$19 millones,922 mil,979 pesos, que a la fecha realizó más de 32 mil estudios.

2. Dentro de las acciones de infraestructura en proceso, se encuentra en fase de terminación la construcción del Banco de Leche Humana en Hospital Materno Infantil de Irapuato, con un avance del 80% y una inversión de \$ 17 millones 500 mil pesos.
3. Concluimos 104 acciones de infraestructura en salud, de las cuales 87 son obras por sustitución de: 70 Unidades Médicas de Atención Primaria de Salud, Umaps, 8 Centros de Atención Integral de Servicios Esenciales de Salud, Caises, 5 Centros de Salud de Servicios Ampliados, Cessas, 2 Hospitales Comunitarios, terminación de 1 Hospital General y 1 unidad de apoyo estatal. De igual forma construimos 12 nuevas unidades médicas de primer y segundo nivel de atención, entre las que destacan la red de hospitales materno infantil constituida por: el Materno de San Luis de la Paz, Materno Celaya y el Materno Infantil de Irapuato. Un hospital pediátrico de León, el hospital comunitario de las Joyas y los Centros de Atención Integral de Servicios Esenciales de Salud, Caises, en los municipios de: Romita y San Felipe así como las Unidades Médicas de Atención Primaria de Salud, Umaps, el Potrero en León, Peñuelas en San Diego de la Unión y San Andrés Enguaro de Yuriria. También se realizaron obras de remodelación y ampliación en 5 hospitales generales: en los municipios de Pénjamo, Irapuato, León, Guanajuato y un Centro de Atención Integral a la Salud Mental, Caisame, de León, con una inversión total de \$ 1 mil 992 millones, 078 pesos.
4. Actualmente tenemos en proceso de construcción 32 acciones de infraestructura con una inversión de \$ 1 mil 687, millones 920 pesos; y en proceso de licitación 6 acciones de infraestructura que tendrán una inversión de \$ 144 millones 838 mil 820 pesos
5. Con un avance del 78 %, se construye el nuevo Hospital General de León, que tendrá una inversión de obra de \$ 1 mil 200 millones de pesos, contará con 250 camas de hospitalización que beneficiará a más de 1.5 millones de personas.
6. Ante la necesidad de fortalecer el otorgamiento de los servicios con calidad y calidez en las unidades médicas del ISAPEG, la plantilla general de personal creció durante los últimos años al pasar de 18 mil 658 trabajadores en 2016 a 21 mil 939 en el 2018-. Y 811 trabajadores obtuvieron una plaza de nueva creación con recurso cien por ciento estatal durante este año.
7. Logramos mantener el padrón de afiliados al Seguro Popular, dentro de los cinco primeros lugares a nivel

Nacional, con más de 3 millones de beneficiarios.
<p>8. La Secretaría de Salud Federal ubica a Guanajuato en los primeros lugares de los Indicadores Caminando a la Excelencia. Con los siguientes reconocimientos por año: 2012, Lugar a nivel nacional: Tercero. Programas: 1er lugar: Planificación Familiar, Diabetes, Rabia y Riesgo Cardiovascular. 2do lugar: VIH/SIDA y Vete Sano Regresa Sano. 3er lugar: Accidentes, Violencia Familiar y de Género, SINAVE (Vigilancia Epidemiológica) y Vacunación. 2013, Lugar a nivel nacional: Tercero. Programas: 1er lugar: Diabetes, Rabia, VIH/SIDA y Cáncer de la Infancia y Adolescencia. 2do lugar: Planificación Familiar, Envejecimiento, Riesgo Cardiovascular y Tuberculosis. 3er lugar: Dengue. 2014, Lugar a nivel nacional: Tercero. Programas: 1er lugar: Planificación Familiar, Diabetes, Envejecimiento, Obesidad y Riesgo Cardiovascular. 2do lugar: Accidentes, Córlera, Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEMES EC), Rabia y Tuberculosis. 3er lugar: Adicciones, Vacunación y Entornos y Comunidades Saludables. 2015, Lugar a nivel nacional: Tercero. Programas: 1er lugar: Planificación Familiar, Diabetes, Sistema de Información en Crónicas (SIC), Rabia, Obesidad y Riesgo Cardiovascular y Tuberculosis. 2do lugar: Vacunación. 3er lugar: Dengue y Entornos y Comunidades Saludables. 2016, Lugar a nivel nacional: Cuarto. Programas: 1er lugar: Planificación Familiar y Rabia. 2do lugar: Obesidad y Riesgo Cardiovascular. 3er lugar: Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, Dengue, Diabetes, VIH/SIDA y Salud de la Adolescencia. Segundo lugar global en 15 años, en los programas de prevención y promoción de la salud: Caminando a la Excelencia.</p>
<p>9. Somos el estado que tiene la mayor infraestructura en donación con más de 24 licencias para procuración de órganos, una unidad procuradora y programa de apoyo con medicamento inmunosupresor para el paciente transplantado. Además somos el único con una legislación en donación que favorece el trasplante en la niñez priorizando el acceso de niños a donadores de 0 a 35 años y con el mayor número de donadores de órganos entre las entidades federativas por 6 años consecutivos.</p>
<p>10. Para nosotros la atención pre hospitalaria oportuna de los pacientes es fundamental, por ello contamos con un Sistema de Urgencias, SUEG, en lo que va de la presente administración realizamos más de 179 mil traslados</p>

terrestres, 500 traslados aéreos y 177 mil referencias tramitadas; asimismo formamos más de 700 paramédicos y capacitamos a 13 mil personas en primeros auxilios. Apoyamos en las tareas de rescate y atención médica durante los desastres naturales (huracanes) en Guerrero 2013 y Baja California 2015, así como en la CdMx en los sismos de 2017.

Línea Estratégica 8. Seguridad: Prevención del Delito

OS 8.1 Afianzar la cultura de la prevención social de la violencia y la delincuencia así como de la participación ciudadana.

M 8.1.1. Informar y sensibilizar a 1 millón 300 mil guanajuatenses en prevención social de la violencia y la delincuencia en el sexenio.

Logro de la meta al 2018	Nivel de cumplimiento de la meta
Al 2018 se han atendido a 4 millones 240 mil 828 personas a través del programa de prevención social de la violencia y la delincuencia impartido por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal	Meta Superada

Principales obras o acciones realizadas:

Enlistar los principales (10) obras o acciones que dan evidencia del cumplimiento de la Línea Estratégica

1. Eventos de Prevención Social del Delito, con una inversión total de \$57 millones 234 mil 795 pesos
2. Congreso Internacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con una inversión de \$14 millones 415 mil 333 pesos

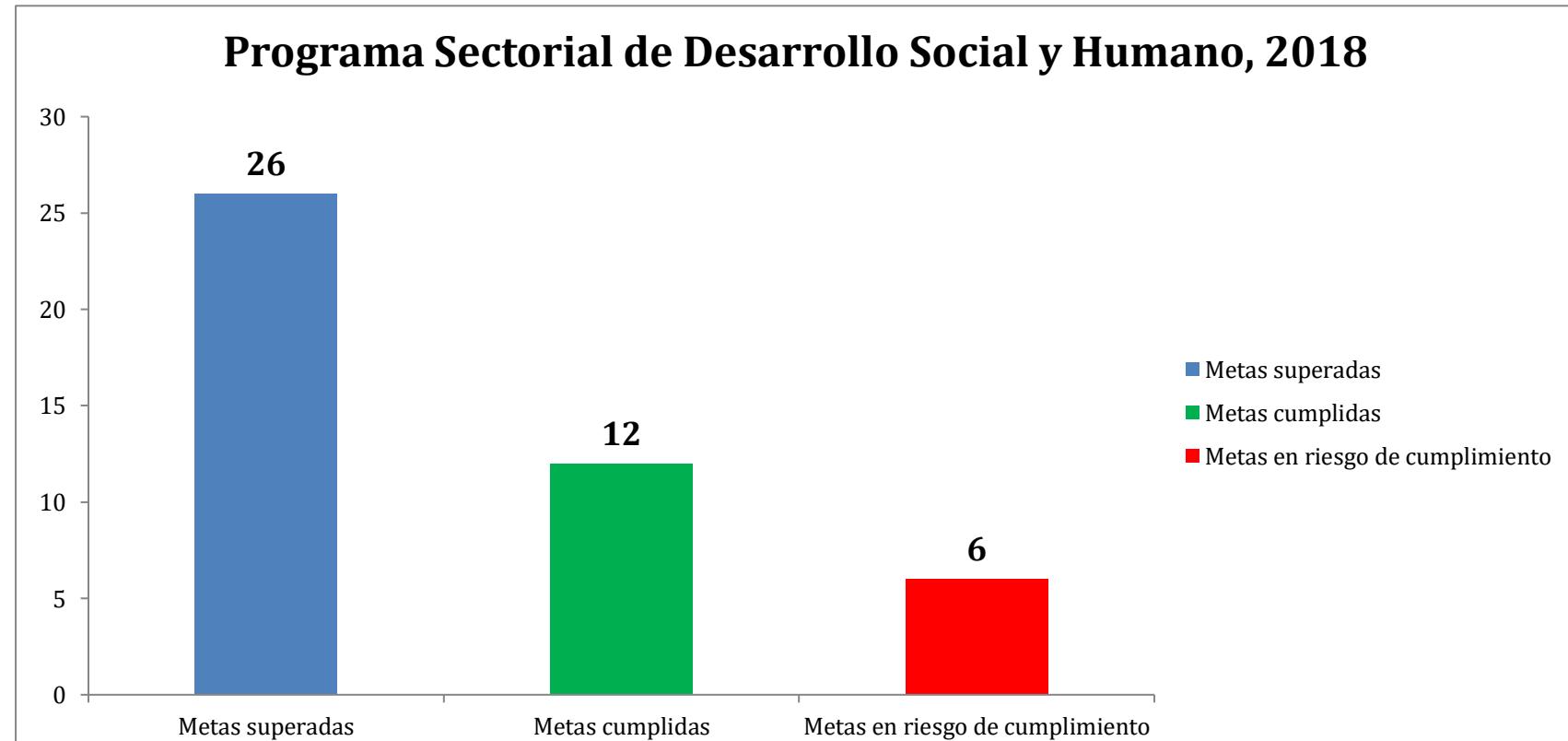
3. Conformación, capacitación y seguimiento de los comités de Seguridad vecinal para la Prevención social de la Violencia y al Delincuencia, con una inversión de \$21 millones 61 mil 620 pesos
4. Deporte en la Prevención del Delito en el Estado con una inversión de \$8 millones 843 mil pesos
5. Fortalecimiento al Observatorio Ciudadano y Consejo Ciudadano con una inversión de 3 millones 425 mil 264 pesos
6. Seguimiento a los Consejos Municipales de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad con una inversión de \$3 millones 885 mil 446 pesos
7. Capacitación a integrantes de Unidades empresariales en materia de prevención social de la violencia y de la delincuencia con una inversión de \$2 millones 388 mil 600 pesos
8. Prevención de la violencia en el entorno escolar con una inversión de \$3 millones 990 mil pesos
9. Campañas de difusión del Observatorio Ciudadano y mantenimiento de su página Web con una inversión de \$ 1 millón 554 mil 450 pesos
10. Fortalecimiento de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con una inversión de \$500 mil pesos

SECCIÓN II.- TABLA RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROGRAMA

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NÚMERO DE METAS
1.- Metas superadas	26
2.- Metas cumplidas	12
3.- Estamos cumpliendo	0
4.- Metas en riesgo de cumplimiento	6
Total de metas del Programa	44

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Desarrollo Social y Humano, 2018.

SECCIÓN III.- GRÁFICA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PROGRAMA



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Desarrollo Social y Humano, 2018.